

Oficio: U.A.I.P. 0771/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 02 de Marzo de 2020

C. FRANCISCO ROBLEDO NORIEGA

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00544320** el día **25 febrero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato para el año 2019".*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: D.C.I.P.-U.C.P.I./0230/2020**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director General de Catastro e Impuesto Predial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

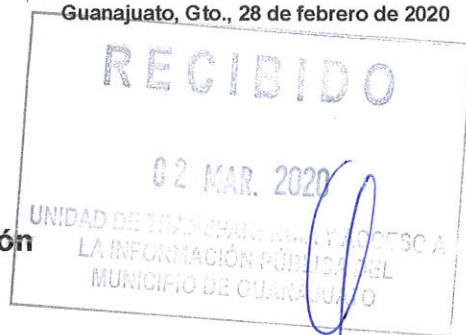
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Oficio: D.C.I.P. – U.C.P.I. /0230/2020
Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 28 de febrero de 2020



~~Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato, Gto.
Presente~~

Por medio del presente, en atención a su oficio U.A.I.P. 0683/2020, de 25 de febrero de 2020, le informo lo siguiente.

Con respecto a la solicitud del C. Francisco Robledo Noriega, en la que solicita:

- “Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato para el año 2019.”

Analizada la petición del C. Francisco Robledo Noriega, le informo lo siguiente:

A continuación, los registros que requiere el solicitante.

Año	Número de cuentas prediales registradas
2019	1,112

Sin otro particular. Respetuosamente.

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo.
Director General de Catastro e Impuesto Predial



Lic. Francisco Javier Mirles Méndez
Coordinador de Control Patrimonial Inmobiliario

L'AFANMA

Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a Puenteillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213